

	PROCESO: JURÍDICA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD	VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 1 de 2

Circasia, Q., Agosto 17 de 2022

Doctor
FERNANDO BAENA VILLARREAL
 Director General
 Instituto Departamental de Tránsito del Quindío
 E.S.D.

Ref. Informe de verificación de idoneidad y cumplimiento de condiciones de participación.

Me permito presentar ante usted, el informe de verificación de idoneidad, experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada por **MICHELL VALERIA LONDOÑO AGUDELO** dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato prestación de servicios de apoyo a la gestión que se describe a continuación:

NOMBRE DEL PROPONENTE: MICHELL VALERIA LONDOÑO AGUDELO.

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión del Área Técnica de Vigilancia, Control de Tránsito y Registros del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.

VALOR OFERTADO: SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.600.000).

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE	CUMPLE SI/NO
Título Bachiller	- Acta de grado de la Institución Educativa La Adíela, donde se le otorga el título de bachiller académico con fecha de noviembre de 2018.	SI
Seis (6) meses de experiencia laboral.	- Certificado expedido por el Director del Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional del Municipio de Armenia donde se acredita que laboro al servicio del municipio de Armenia desde el 19 de abril de 2021 hasta el 18 de octubre de 2021.	SI

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente.



PROCESO: JURÍDICA	CÓDIGO: AF-FR-041
ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 06-10-2014
NOMBRE DEL DOCUMENTO: VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD	VERSIÓN: 01
	PÁGINA: 2 de 2

Se deja constancia que el proponente SI cumple con las condiciones exigidas en la invitación, por lo tanto, SI cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial.

Atentamente,

JOHN HAROLD VALENCIA RODRÍGUEZ
Asesor Jurídico
Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.